

## ANEXO VOLEIBOL

### 1. CATEGORÍAS Y RAMAS:

Categoría	Ramas
UNICA	Femenil y Varonil

### 2. PARTICIPANTES:

Todos los participantes deberán mostrar su credencial de afiliación a la Federación Mexicana del Deporte Empresarial.

#### 2.1. DEPORTISTAS:

Los deportistas durante todo el proceso sólo podrán participar en la categoría que les corresponde.

Participación Máxima por Equipo			
Categorías	Deportistas		Total
	Femenil	Varonil	
UNICA	12	12	24

#### 2.2. ENTRENADORES, ENTRENADORES AUXILIARES Y DELEGADO POR DEPORTE:

Las empresas participantes, podrán inscribir a un máximo de 1 entrenador y 1 auxiliar por equipo participante. Se podrá inscribir a 1 delegado por empresa.

#### 2.3. ÁRBITROS Y/O JUECES:

Serán designados y avalados por el Comité Organizador de este evento.

Ningún Árbitro y/o Juez podrá desempeñar otra función dentro de los Juegos Empresariales Bajío 2019.

### 3. REGLAMENTO:

El establecido por la Asociación Deportiva Nacional o Dirección Técnica de Competencia.

#### 3.1 SISTEMA DE COMPETENCIA:

El Sistema de competencia a utilizar será en grupos de 4 equipos asegurando al menos 3 partidos por equipo, posteriormente eliminación directa con los mejores equipos por cada grupo hasta llegar a la final. En dado caso que la cantidad de equipos cambie a la esperada, se utilizará el formato round robin.

Partido ganado en 2 sets .....3 puntos

Partido ganado en 3 Sets.....2 puntos

Partido perdido en 3 sets.....1 puntos

### 3.1. DESEMPATES:

Los desempates de clasificación se resolverán bajo el siguiente criterio:

1. Juegos Ganados y Juegos Perdidos.
2. Cociente de Puntos. (puntos a favor entre puntos en contra)
3. Cociente de Sets.
4. Juego entre sí.
5. Sorteo.

### 3.2. TAMAÑO DEL BALÓN:

Varonil	Femenil
OFICIAL	OFICIAL

### 4. UNIFORMES:

El uniforme deberá llevar atrás y al frente de la playera el número correspondiente y se sugiere colocar en la espalda el nombre de la Empresa a la que representan.

### 5. PROTESTAS:

Las protestas deberán ser presentadas por el representante de cada equipo y acompañadas de una cantidad de \$2,0000 pesos. En caso de que la protesta proceda, se devolverá en dinero.

### 6. PREMIACIÓN:

La premiación será con trofeo al equipo ganador del primer lugar, segundo y tercero, medallas al equipo ganador, medallas a segundo lugar y medallas a tercer lugar.

### 7. REUNIÓN TÉCNICA:

En la Reunión Técnica se llevarán a cabo sorteos y siembras de las disciplinas que así lo requieran. Tendrá efecto en el lugar designado por la CODE de conformidad a la calendarización establecida en la Convocatoria de los Juegos Empresariales Bajío 2019.

### 8. ENTREGA DE CREDENCIALES:

La entrega de credenciales será el día 22 de noviembre en la cancha de Basquetbol Principal del Macro Centro León 1 de 9:00 a 17:00 horas.

### 9. ENTREGA DE ROLES DE JUEGOS:

El mismo 22 de noviembre en la cancha de Basquetbol Principal del Macro Centro León 1 de 9:00 a 17:00 horas. Habrá una mesa por cada deporte en el que se entregarán los roles de juego y se atenderán dudas respecto al reglamento y detalles técnicos.

#### **10. JURADO DE APELACIÓN:**

Será conformado por 2 representantes de la Federación Mexicana del Deporte Empresarial, 1 representante de CODE y 2 representantes de empresas.

#### **11. SANCIONES:**

Las protestas que sean presentadas ante el Jurado de apelación, serán dictaminadas y en su caso se aplicarán las sanciones que correspondan conforme al Reglamento de Competencia.

#### **12. TRANSITORIOS:**

Los aspectos no previstos en el presente Anexo Técnico, serán resueltos por Director Técnico de Competencia (de conformidad a la designación realizada por la CODE) en coordinación con la Federación Mexicana del Deporte Empresarial.